



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO

ACTA No. 40
REG. AL FOLIO No.2

San Juan de Pasto, veintiuno (21) de julio del año dos mil veintiséis (2026).

INTERVIENEN: MY. RUBEN DARIO BARRETO ALFONSO
C.C No. 1.022.343.394
Director Central Administrativa y Contable Regional Pasto (E)

MY. ACOSTA MOORE DAVID ESTEBAN
C.C No. 1110086550
Comandante UNERE BITER23
Supervisor del Contrato

ALEJANDRO CORREA REINA
C.C 16719657 expedida en Cali (V)
NIT: 16719657-4
Contratista

ACTA DE INICIO	Veintiuno (21) de julio del año dos mil veintiséis (2026).
NUMERO DE CONTRATO – ACEPTACION DE OFERTA – ORDEN DE COMPRA	ACEPTACION DE OFERTA No. 032- CENACPAS-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO y/o ACEPTACION DE LA OFERTA y/o ORDEN DE COMPRA	Nueve (9) de julio del año dos mil veintiséis (2026).
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	6526 de fecha 28 de enero de 2026
COMPROMISO PRESUPUESTAL- CRP	47226 de fecha 15 de julio 2026.
OBJETO DE ACEPTACION DE OFERTA O CONTRATO U OREDEN DE COMPRA	“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO” .
VALOR	NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS MDA/CTE. (\$99.862.890.00), según certificado de disponibilidad presupuestal No 6526 de fecha 28 de enero de 2026
CONTRATISTA	ALEJANDRO CORREA REINA persona natural, identificado cedula de ciudadanía No. 16719657 expedida en Cali (V) NIT: 16719657-4. Propietario del establecimiento de comercio COPIRENT.
SUPERVISOR	MY. ACOSTA MOORE DAVID ESTEBAN identificado con cedula de ciudadanía No. 1110086550 Comandante UNERE BITER23 o quien haga sus veces en el cargo
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución y entrega de los elementos será en los siguientes puntos o centros de costos: · Para la unida GMCAB se deberá hacer la entrega y posterior entrada, en el Almacén de Intendencia del * Grupo de caballería mecanizado "José María Cabal" KRA 6 N° 17-51 Parque Santander Ipiales (N) · Para el resto de las unidades beneficiarias, los elementos deberán ser entregados para realizar su ingreso, en el Almacén de Intendencia del * BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 23, ubicado en la calle 22 No. 14 - 47 Avenida Colombia de la ciudad de Pasto - Nariño



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



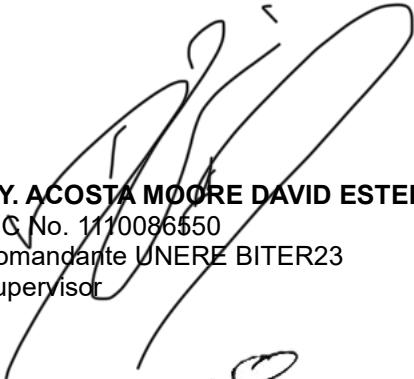
SC6310-1

	PARAGRAFO 1: Para el recibo a satisfacción de los bienes se tendrá en cuenta todas y cada una de las características técnicas registradas en el proceso, oferta y contrato; el no cumplimiento de alguna de las mismas será motivo de rechazo de los bienes. El recibo de los bienes se hará en presencia del supervisor del contrato y el contratista y/o delegado (con autorización por escrito) quien contará con conocimiento técnico de los elementos a entregar.
PLAZO DE EJECUCIÓN	será hasta el 30 de octubre 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. (Expedición de garantías, aprobación de la garantía y registro presupuestal).

El día veintiuno (21) de julio del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron; de una parte, el Señor **ALEJANDRO CORREA REINA** persona natural, identificado cedula de ciudadanía No. 16719657 expedida en Cali (V) NIT: 16719657-4. Propietario del establecimiento de comercio COPIRENT., en su condición de contratista, por otra parte el Señor **MY. ACOSTA MOORE DAVID ESTEBAN** identificado con cedula de ciudadanía No. 1110086550 Comandante UNERE BITER23, en su condición de supervisor, y el Señor **MY. RUBEN DARIO BARRETO ALFONSO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.022.343.394 en calidad de Director de la Central Administrativa y Contable Regional Pasto – con el fin de dejar constancia del inicio a la ACEPTACION DE LA OFERTA No. 032-CENACPAS-2026, de fecha 10 de julio de 2026.

La Central Administrativa y Contable Regional Pasto, suscriben la presenta acta de inicio, de acuerdo con el objeto y cláusulas de la orden citada, y en los términos de ejecución relacionados en Estudio Previo acorde para tal fin.

En constancia firman quienes intervinieron:


MY. ACOSTA MOORE DAVID ESTEBAN
C.C No. 1110086550
Comandante UNERE BITER23
Supervisor


ALEJANDRO CORREA REINA
C.C 16719657 expedida en Cali (V)
NIT: 16719657-4
Contratista


MY. RUBEN DARIO BARRETO ALFONSO
Director Central Administrativa y Contable Regional Pasto (E)



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co

